



unc



artes
académica

departamento
música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s:

Licenciatura en Interpretación Instrumental - Resolución Ministerial Res. 328/2015

Asignatura: Instrumento Principal Piano IV

Comisión: Comisión A

Comisión B Gustavo Zaka

Comisión C Silvina Issa

Mail de contacto con la cátedra: tashundrovskaya@unc.edu.ar

Régimen de cursado: Anual

Equipo Docente: Profesor Titular: Tatiana Shundrovskaya

Ayudante alumnos

Cecilia Farias de la Torre

Daniel Nicolas Andrada

Distribución Horaria:

Horario semanal de cursado: miercoles 14-17

Horario de consultas: [viernes 14-15](#)

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La música, como las artes en general, surge como una natural consecuencia de la programación filogenética del ser humano.

Como una manera de representación de la idea, la música no puede comunicarse por un medio directo entre la mente creadora y el oyente. Necesita de un soporte que la traduzca más o menos fielmente: esto dio origen a un sistema de signos de significados ambiguos que denominamos *partitura*.

La personalidad del intérprete musical, surge así como el intermediario que subjetivamente, podrá cerrar el ciclo vital comunicativo: creador (partitura) – intérprete (decodificación subjetiva de los signos significativos) – oyente.

La formación del intérprete supone una compleja trama de saberes cognitivos, estéticos, históricos y culturales; un adiestramiento en el manejo de una técnica instrumental y fundamentalmente el desarrollo del aparato sensitivo ya que la sutil materia sonora lógicamente articulada en el tiempo y cargada de sentido expresivo debe ser vivificada a través de su sensibilidad.

Instrumento Principal Piano, es la asignatura eje en la formación de músicos que terminada las carreras de Profesor o de Licenciado en Perfeccionamiento Instrumental se desempeñaran como docente o como interprete de piano, acompañante, o integrante de conjunto de camara



unc



artes
académica

departamento
música

Objetivos:

Propender a que el/la alumno logre:

Desarrollar una técnica instrumental que le permita abordar las obras del repertorio previstas para su estudio.

Profundizar en los aspectos estilísticos y expresivos.

Incrementar la capacidad para leer la música a primera vista.

Desarrollar una correcta actitud psicológica para la presentación ante el público.

Formar un juicio crítico que le permita el desarrollo de una personalidad con criterios autónomos respecto de su arte en el orden interpretativo y de proyección docente.

Fomentar la creatividad personal como de la sensibilidad para el aprecio de los valores estéticos en todas las disciplinas del espíritu humano.

Contribuir como futuro profesional consciente de su misión de comunicador de cultura y promotor de la evolución social.

Conocer, valorar y difundir el arte de su país

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Dos estudios elegidos entre:

- Chopin – Liszt – Rachmaninov – Debussy – Scriabin-Prokofiev y etc

Una Sonata completa a partir de Beethoven (3ª época), ó Tema con Variaciones (S. XIX) u obra para piano y orquesta (Siglos XIX o XX)

Una obra contemporánea de autores poco frecuentados y de considerables exigencias técnicas y musicales. Duración máxima: 10 minutos.-

Una obra de compositor americano (Norteamericano o Latinoamericano)

Una obra del Siglo XX elegida libremente.-

El exámen final y los parciales constarán de la interpretación del repertorio memorizado en un 100%.-

Bibliografía obligatoria:

Oliver Bellamy Martha Argerich

Daniel Barenboim Mi vida en la música

G.Neuhaus El Arte del piano, Real Musical, Madrid, 2001

Los grandes pianistas Harold C. Schnberg Javier Vergara Editor - 1990

D.Mur El cantante y acompañante, Ráduga, Moskú,1987

2- Bibliografía Ampliatoria: [\(se solicita en formato APA y discriminada por unidad\)](#)

Alfred Cortót Curso de interpretación Raduga, 1985

I.Gofman. Las preguntas y las respuestas sobre técnica pianística

Neuhaus, H. (2001) El arte del piano. Consideraciones de un profesor. (Traducción de González G.

– Colinet C. M.) Madrid: Ed Real Musical.

Nieto, A. (1988) La digitación pianística. Madrid: Fundación Banco Exterior.



unc



artes
académica

departamento
música

Pow, L. (2016). More than Mere Notes: Incorporating Analytical Skills into the Collaborative Pianist's Process in Learning, Rehearsing, and Performing Repertoire. Phd diss. Miami: University of Miami.
LOS GRANDES PIANISTAS Harold Schonberg - J. Vergara Editor

3- Propuesta metodológica:

Las clases de instrumento son personalizadas y el profesor utiliza diversos métodos para el aprendizaje de acuerdo a las necesidades de cada alumno/a tanto desde el punto de vista técnico como musical.

La elección del repertorio - se realiza de acuerdo con el/la alumno/a considerando sus inclinaciones estéticas, sus necesidades de aprendizaje y sus posibilidades de realización.

La lectura de las obras - se hace hincapié en la correcta y rigurosa lectura de los materiales atendiendo todos los parámetros del código musical

El dominio técnico - cada obra presenta una problemática que el/la alumno/a tiene que resolver, para lo cual se aplican las diversas indicaciones precisas en cada caso.

Hacia una interpretación adecuada – Las consideraciones de estilo son convenientemente analizadas atendiendo a la propia experiencia del alumno y se recomiendan audiciones de la propia obra a estudiar como de otras obras del mismo compositor. Parámetros como fraseo, articulaciones, equilibrio de las texturas, etc... son rigurosamente controladas.

Cómo estudiar? - Frecuentemente el profesor debe detenerse en algunos aspectos que hacen a la metodología del estudio semanal ya que representa un aspecto fundamental en el avance del aprendizaje.

Memorización de la partitura – Se establecen diversas metodologías para la correcta solución de esta problemática que frecuentemente representa trabas para la ejecución: memoria visual, digital, analítica y diversos ejercicios coadyuvantes son algunos de los recursos tratados.

Lecturas recomendadas – La sensibilización del estudiante es un punto extremadamente importante, para lo cual el profesor debe guiar convenientemente hacia lecturas apropiadas extraídas de una rica y diversa literatura. Así también la frecuentación de otras experiencias culturales tendientes a despertar el interés hacia la apreciación estética.

Uso de medio audiovisuales – Afortunadamente hoy se dispone de una rica variedad en formatos digitales de conciertos, conferencias ilustradas, clases magistrales referidas al tema específico de la interpretación musical que periódicamente son frecuentadas por el conjunto de la clase con comentarios y debates.

4- Criterios de Evaluación:

La materia se desarrollará apoyándose en el marco de un espacio curricular teórico-práctico procesual, aplicando contenidos teóricos a la producción artística.

Luego de un proceso de seguimiento en clases individuales, se procederá a la realización de dos Instancias Evaluativas y un examen final. Cada clase es una instancia de evaluación en el proceso de aprendizaje.

Trabajos prácticos serán grupales con frecuencia 2 por cuatrimestre

Audiciones públicas pueden ser evaluados como trabajos prácticos

Instancias Evaluativas : una por cada cuatrimestre, presentando 30% del repertorio

Examen final: presentando 40% restantes del repertorio de programa según año de cursada.

Fechas de exámenes según calendario lectivo

: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

5-



unc



artes
académica

departamento
música

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Para aprobar la materia de Instrumento Principal Piano alumno debe rendir 2 Instancias Evaluativas con mínimo de 6 (seis) y rendir examen final con mínimo de 6(seis)

Se puede recuperar una Instancias Evaluativas .

Asistir al 80% de las clases prácticas. . (Art N° 23 del Régimen de Alumnos).

Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

A los fines de obtener la **regularidad** de la materia, el alumno deberá:

Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6(seis)

El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. (Art N° 26 del Régimen de Alumnos).

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

Para aprobar el examen final el alumno deberá: presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre:

El examen bajo la condición de estudiantes libres, se realizará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra. (Art N° 40 del Régimen de Alumnos).

Los/as estudiantes que se presenten a examen bajo la condición de LIBRE deberán presentar el programa un mes antes de examen.

[-Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a.](#)

Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Se recomienda lavar manos antes de tocar en piano.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Instancia Evaluativa 1 15 de mayo

Recuperatorio 5 de junio

Instancia Evaluativa 2 21 de agosto

Recuperatorio 4 de octubre

Semanalmente:

1 Escalas en 4 octavas, en terceras, décimas y sextas. Los arpeggios 11 variedades, los arpeggios cortados, los acordes de 4 sonidos, escala cromática. Los videos están en drive de grupo.

2 Cada 6 meses una obra impuesta con el enfoque pedagógico y creativo con charla posterior.

3 Cada 6 meses una obra elegida por cada alumno de cualquier época y estilo para aprender sin profesor.

Fechas de examen final según calendario lectivo

Prof. Tatiana Shundrovskaya



artes
académica | departamento
música